

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3385      *IBERO ITALIANA DE PIZARRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA***

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 163/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Abel Ledo Muiña, contra "Ibero Italiana de Pizarras, S.A.", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Ibero Italiana de Pizarras, S.A.", en situación de insolvencia por importe de 21.585,82 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 12 de febrero de 2010.- Secretario, Sr. don Rafael González Alió.

ID: A100010082-1

cve: BORME-C-2010-3385